



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 de Junio de 1999

Expediente N° 8.145/99

RES.D. N° 208/99

VISTO:

La presentación realizada por la alumna, Srta. Mabel Mariana Llanes - L.U. N° 206.644, para obtener reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la Carrera de Contador Público Nacional (Plan/85), con las que corresponde al Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan/97) de esta Facultad;

El informe de las cátedras (fs. 7 vta. y 8) y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera (fs. 8 vta.);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar a la alumna, Srta. Mabel Mariana Llanes - L.U. N° 206.644, reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la Carrera de Contador Público Nacional (Plan/85), con la que corresponde al Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan/97) de esta Unidad Académica, según se detalla:

LIC. EN ANÁLISIS DE SISTEMAS
(Plan/97)

CONTADOR PUBLICO NAC. - U.N.Sa.
(Plan/85)

INTRODUCCIÓN A LA MATEMATICA por Algebra Superior y Matemática I

Es: 1 (una) materia aprobada reconocida.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.



Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Méc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas